



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL GRUPO PROFESIONAL M2, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INFANTIL, SUJETAS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023), ENCOMENDANDO LA PRESELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.

Valoradas las alegaciones recibidas en el plazo dispuesto al efecto, se publica a continuación la relación definitiva de los candidatos seleccionados para la cobertura de 2 plazas de personal laboral temporal del grupo profesional M2 en el Centro de Educación Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

DNI	Apellidos y Nombre	Méritos profesionales	Méritos Académicos		Total
			Títulos	Cursos	
9158	HERRERO GÓMEZ, ROSSANA	15	2,5	4	21,5
5344	MARTÍN LLORENTE, MARÍA JOSÉ	15	2,5	3	20,5
1770	SANZ VALDÉS, M ^a VICTORIA	15		1	16
0695	MINGUELL GÓMEZ, ALMUDENA		5		5
***5992**	GALLEGO SÁNCHEZ, DOLORES		2,5		2,5

En base a lo anterior, este Tribunal, reunido con fecha 27 de julio de 2023, propone la contratación de las primeras aspirantes, Dña. Rossana Herrero Gómez y Dña. María José Martín Llorente, para las dos plazas ofertadas. Se abre un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente valoración para que las candidatas propuestas para contratación, así como las restantes candidatas seleccionadas (para posibles casos de renuncia), presenten la documentación que acredita los requisitos exigidos en la convocatoria y que se describen en el ANEXO 2: REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS de las bases de la convocatoria. Con la publicación de esta propuesta, se acompaña nota aclaratoria respecto a la forma de acreditación de dichos requisitos.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Flora de Gil Traver